



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 006

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día domingo dos de julio de dos mil veinte y tres a las once horas, se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, presidido por la Ing. Teresa Feijóo Jaramillo, en su calidad de Alcaldesa; con la presencia del señor Vicealcalde Ing. Diego Abarca Orellana; y los señores Concejales Sra. Flor Elena Galarza Galarza, Tecn. José Vicente Loayza Gaona, Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio y Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo; y Ab. María del Carmen Barnuevo Loaiza Secretaria General que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada; siendo el día y hora señalados, la señora Alcaldesa saluda da la bienvenida a todos los integrantes miembros del Concejo en Pleno, se disculpa por llegar tarde, y dice: me encontraba coordinando todo para que se preste el apoyo por parte del Municipio a las y los familiares del extinto señor Julio Mendoza; ex funcionario Municipal, ex concejal, ex vicealcalde, ex comisario Municipal; pero sobre todo un amigo de la institución; aquí hay un propósito grande de trabajar pero sobre todo de comprendernos en solidaridad humana; les solicito nos podamos ayudar y nos podamos representar por que el día de mañana yo tengo una reunión el Universidad Técnica de Machala con los departamentos correspondientes tanto de parte de la Universidad como de parte de nosotros; les quiero dar la bienvenida a todos y manifestarles que para mí, ha sido una semana agotadora pero también muy fructífera, muy buena para poder encaminarnos siempre al progreso y desarrollo del cantón Piñas, con esto les quiero dar la bienvenida a todas y todos y dispone a la señora Secretaria proceda a dar lectura a la convocatoria de la sesión que se va a llevar a cabo a continuación: Antes La señora Secretaria hace uso de la palabra y manifiesta que se le ha llamado la atención; por parte de los miembros del Concejo por permitir la presencia del señor alterno de la Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo en la mesa de Sesiones de Concejo, le han dicho que ella es la responsable de coordinar y ordenar ese asunto ya que el Ab. Luis Orlando Loayza solo puede estar presente en dicha mesa cuando la señora concejal principal esté ausente o justifique debidamente su inasistencia, amparándose en la normativa vigente no es procedente que el concejal principal y el alterno hagan uso de la mesa de sesión de concejo de forma conjunta. **La señora Alcaldesa** hace uso de la palabra y dice: Algunos temas dentro de la normativa legal dentro del Concejo en Pleno, hay reglamentaciones, hay derechos y hay respeto a la legalidad con la que se debe actuar, yo siempre doy la bienvenida al Abogado que nos acompaña, pero la participación dentro de la participación ciudadana o como auditorio siempre está abierta; hace unos días no estuvo el señor Vicealcalde y estuvo presente su alterna la Sra. Dunia Ramírez y legalmente estuvo participando aquí, yo si quiero llegar a la sensibilidad de todos, que los temas se los lleve de la forma legal, se ha permitido temas por el cariño y la confianza pero lastimosamente si no estamos enmarcados en la normativa las cosas no funcionan



## SESIÓN ORDINARIA N° 006

de forma correcta, porque somos un concejo que vino aquí a programar trabajo, a programar desarrollo, dentro de la programativa a cada uno, los señores concejales dentro de la Fiscalización y Legislación que siempre ha estado esa puerta abierta, yo también quiero adicional a esto que, cualquier información que se quiere hacer a los diferentes jefes departamentales se lo haga mediante una comunicación escrita a mi persona como Alcaldesa del cantón piñas, yo a su vez, también podré derivar la sumilla o el pedido a los departamentos que se otorgue la información correspondiente como compete para que ustedes tenga el conocimiento debido, y siempre les he dicho, aquí no tengo nada que esconder, aquí es un libro abierto, pueden hacerlo pero dentro de la normativa legal, documentadamente, para cualquier intención de pedido lo hacemos mediante un documento que llega al despacho de la Alcaldía y yo voy a pedir a los diferentes departamentos para poder atender y asistir como lo he pedido siempre, en el tema de legislación les he pedido a todos que lo hagamos en unidad por que les corresponde cumplir, hay muchas ordenanzas que crear y lo que viene del desarrollo de Piñas va a ser por el trabajo de ustedes en cada una de sus competencias, en este tema si les pido su ayuda por favor porque o si no perdería el control y perdería el orden, y muchos de los jefes departamentales como jurídico, planificación, financiera, obras públicas me han pedido por favor que ellos también tienen muchos pedidos sumillados desde la autoridad con la finalidad de que ellos me cumplan con la semana los resultados de los informes, de las inspecciones, y de todo lo que corresponde para que la administración vaya funcionando para dar respuesta de la ciudadanía. Los días lunes los vamos a definir para audiencias ampliadas, he pedido a los señor técnicos me estén acompañando aquí para poder agilizar el proceso de los pedidos con el Municipio, en cuanto a obras, en cuanto a apoyo al colectivo, a comunidades y demás fines que vayan hacia la colectividad, también informo a ustedes que se está coordinando el requerimiento de los aparatos y equipos técnicos para la transmisión en vivo de la Sesiones de Concejo. Acto seguido la señora Alcaldesa dispone a la señora secretaria proceda a dar lectura a la convocatoria de la sesión que se va llevar a cabo el día de hoy. La señora secretaria da lectura a la convocatoria y dice: **CONVOCATORIA N° 005**. Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCO** a los señores Concejales a **SESION ORDINARIA** del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día domingo 02 de julio de 2023, en el salón de sesiones “Dr. Juan María Loayza Loayza” a las 10:30, para tratar el siguiente orden del día: **1.-** Constatación de quórum e instalación de la sesión. **2.-** Aprobación del acta de Sesión de Concejo Ordinaria del día viernes 23 de junio de 2023. **3.-** Socialización del trabajo realizado por parte de la señora Alcaldesa durante la semana del viernes 23 de junio hasta el domingo 02 de julio de 2023. **4.-** Analizar y resolver sobre la petición presentada por parte de la señora Miriam Patricia Feijóo Toro,



### SESIÓN ORDINARIA N° 006

para la aprobación de UNIFICACIÓN de 2 lotes de terrenos urbanos, Lote 1. de 45.60 m<sup>2</sup>, y Lote 2. de 11.40 m<sup>2</sup>, dando una área total de integración de lotes de 57,00 m<sup>2</sup>; de conformidad con lo que establecen los Arts. 483, 484 y 485 del COOTAD. 5.- Clausura. Piñas, 02 de julio de 2023.

**La señora Alcaldesa** pone a disposición de las y los señores concejales el Orden del día y manifiesta que en caso de querer adicionar algo a orden del día se lo haga en ese momento; caso contrario dispone a la señora Secretaria someta a votación la aprobación del orden del día.

Aprobación del orden del día: La señora Secretaria toma votación en orden alfabético para la aprobación del Orden del Día: Sr. Vicealcalde **Ing. Diego Javier Abarca Orellana** aprueba el orden del día; **Sra. Flor Elena Galarza Galarza**; aprueba el orden del día; **Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; manifiesta que quizá por un error involuntario se hizo constar en el punto número cuatro que la unificación de los lotes se trata de lotes ubicados en el sector rural, cuando en los informes trata de bienes ubicados en el sector urbano. La señora secretaria acepta el error involuntario y procede a corregir en la elaboración del acta. **Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; aprueba el orden del día, y; la **Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo**; aprueba el orden del día con las correcciones realizadas por el señor concejal **Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; **Sra. Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**; aprueba el orden del día, también con las correcciones pertinentes. **La señora Alcaldesa** dispone a la señora Secretaria proclame resultados. La señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa que, de manera unánime con la observación correspondiente el orden del día de la Sesión Ordinaria N°. 006. ha sido aprobado.

**La señora Alcaldesa** dispone a la señora Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día, la señora secretaria da lectura:

#### 1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

**La señora Alcaldesa**, dispone a la señora secretaria se constate si se cuenta con el quorum de ley para la instalación de la sesión. La señora secretaria constata y nombra a las y los señores concejales en orden alfabético, Sr. Vicealcalde **Ing. Diego Javier Abarca Orellana** contesta: presente. **Sra. Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: presente. **Sr. Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; contesta: presente. **Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: presente. **Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: presente. Señora Alcaldesa **Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: presente. Una vez constatado que se encuentran presentes todos los miembros del Concejo Cantonal del Cantón Piñas, la señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa que se cuenta con el quorum reglamentario para que se lleve a cabo la sesión N°. 006. **La señora Alcaldesa** una vez que escucha a la señora secretaria que se cuenta con el quorum reglamentario, procede a **DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN.**



## SESIÓN ORDINARIA Nº 006

La señora **Alcaldesa** dispone a la señora Secretaria se de lectura al siguiente punto del orden del día; la señora secretaria procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día y dice:

### 2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 23 DE JUNIO DE 2023.

La señora **Alcaldesa** pregunta a las y los señores concejales si ¿Tal vez existe alguna observación al acta la sesión Ordinaria llevada a cabo en fecha veinte y tres de junio de dos mil veinte y tres?, y dispone a la señora secretaria pregunte a cada uno de las y los señores concejales de manera personal si, tal vez tienen que realizar alguna observación o corrección al acta. La señora secretaria procede a tomar votación sobre la aprobación del acta en orden alfabético **Sr. Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, ¿Existe alguna observación o corrección de su parte acerca del acta de fecha veinte y tres de junio de dos mil veinte y tres? Responde que no existe ninguna observación, que aprueba el acta en mención. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**; señora concejal. ¿Existe alguna observación o corrección de su parte acerca del acta de fecha veinte y tres de junio de dos mil veinte y tres? Responde que no existe ninguna observación, que aprueba el acta en mención. **Sr Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona**; señor Concejal. ¿Existe alguna observación o corrección de su parte acerca del acta de fecha veinte y tres de junio de dos mil veinte y tres? Responde que no existe ninguna observación, que aprueba el acta en mención. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; señor Concejal. ¿Existe alguna observación o corrección de su parte acerca del acta de fecha veinte y tres de junio de dos mil veinte y tres? Responde que no existe ninguna observación, que aprueba el acta en mención. **Sra. Concejala Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo**; señora concejal. ¿Existe alguna observación o corrección de su parte acerca del acta de fecha veinte y tres de junio de dos mil veinte y tres? Responde que no existe ninguna observación, que aprueba el acta en mención. **Señora Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**: señora Alcaldesa. ¿Existe alguna observación o corrección de su parte acerca del acta de fecha veinte y tres de junio de dos mil veinte y tres? Responde que no existe ninguna observación, que aprueba el acta en mención.

Por lo tanto la señora secretaria pone en conocimiento de la señora Alcaldesa que, el acta de fecha veinte y tres de junio de 2023 ha sido aprobada en su totalidad, por unanimidad por parte de todas y todos los miembros del Concejo.



**La señora Alcaldesa** manifiesta que, una vez agotado el presente punto. Dispone a la señora secretaria se dé lectura al siguiente punto del orden del día. La señora Secretaria da lectura al siguiente punto del día:

**3.- SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA DURANTE LA SEMANA DEL VIERNES 23 DE JUNIO HASTA EL DOMINGO 02 DE JULIO DE 2023.**

**La señora Alcaldesa informa a las y los señores concejales:** señoras y señores Concejales, quería referirme sobre que, habíamos acordado que este domingo se iba a realizar la sesión de concejo en una comunidad rural, debido a que hemos tenido una semana muy pesada con muchas reuniones y muchas responsabilidades y sobre todo hemos llegado a tener una conversación con los señores jefes departamentales y hemos tomado la decisión de hacer la sesiones de concejo cuando el presupuesto participativo ya sea compartido y publicado con cada una de las Juntas Parroquiales, ahí podríamos socializarlos con cada una de las parroquias y podernos responsabilizar y referir que este presupuesto sea también destinado a obras puntuales prioritarias e importantes para las comunidades rurales. El día lunes atendí a todas las personas que me habían requerido audiencias con anticipación, las atendí todo el día, salí prácticamente en la noche atendiendo a cada una de las comunidades rurales, urbanas e instituciones como corresponde, de eso yo he pedido a los señores jefes departamentales la atención inmediata en lo que corresponde a servicios básicos y vialidad rural y comentarles que se ha avanzado bastante y aprovechar para felicitar a los concejales rurales el señor Jinson Ordoñez y Flor Galarza que están acompañando en las obras rurales acompañando a cada una de las necesidades que tiene ese sector rural. Por qué en cada una de las participaciones y en convenio con la Prefectura de El Oro con un pedido también ante el señor Alcalde de Arenillas que también está apoyando a nuestra gente trabajando en tema puntuales en lo que incluso nosotros tenemos emprendimientos que es en Batanes y Cañas ya hemos conversado con la Prefectura de el Oro, estamos trabajando muy bien permanentemente apoyándonos en todo en sectores Urbanos y Rurales y hacemos esa fiscalización de las obras, acompañar y por sobre todo saber que el nombre del Gobierno Municipal de Piñas es transmitido a través de las intervenciones; yo lo escuché al compañero Jinson Ordoñez en una intervención que le hacen de un periodista del cantón Arenillas, que han ido a una reunión con el Alcalde de arenillas el señor Ever Ponce, la comunidad de Batanes, la comunidad de Cañas y en representación nuestra el Ing. Mauricio Maldonado y el señor concejal Jinson Ordoñez, créanlo que la participación en esta entrevista es en favor del Gobierno Municipal de Piñas, es decir estamos trabajando en todos los espacios con cada una de las representaciones que tenemos como concejales les recomiendo tomar como prioridad representar a la Institución Municipal, yo en eso si les pido compañeros y tendrán todo mi apoyo en la representaciones que corresponden en cada uno de los momentos que muchas de las



## SESIÓN ORDINARIA Nº 006

situaciones que me ha tocado salir o estar en otros lugares por temas gestión nosotros también estemos preparados para trabajar en equipo.

**La señora Alcaldesa informa a las y los señores concejales:** Hemos atendido a los moradores del sector Molana que están de fiesta en la comunidad y fueron atendidos el día lunes por múltiples requerimientos entre ellos habían solicitado se les ayude con una motoniveladora, ustedes saben que la motoniveladora municipal no está equipada aún, porque estaba en una situación detenida por cuestiones de repuestos y se gestionó con la Prefectura de El Oro conjuntamente con la maquinaria Municipal y así estamos pendiente a los pedidos que se han venido suscitando.

**La señora Alcaldesa informa a las y los señores concejales:** Que mantuvo una reunión con la Ing. Diana Camino delegada de la Prefectura de El Oro por el tema del Laboratorio de Orquídeas, ella es la representante a nivel de la Parte Alta de El Oro del Sector Productivo, de este sector importante en el cual el señor prefecto tiene la visión firme de poner en marcha la visión firme de poner en marcha el laboratorio que tenemos por algunos años guardado, que ni si quiera se lo ha utilizado nunca que está ubicado en los tanques de agua potable, ellos contratan un técnico que es de nacionalidad española que sabe mucho de orquídeas y vamos a poner de nuestra parte. También yo les he pedido a los señores del UGAT, que por favor nosotros no podemos asumir gastos de personal, pero si podemos poner la contraparte, nuestros técnicos permanentemente apoyando en logística de dotar de tierras, vehículos para la movilización, el apoyo y las cosas que tenemos con el Orquideario del cantón Piñas y se están organizando para poder poner en avistamiento de la ciudadanía las orquídeas y se ponga en marcha el funcionamiento del laboratorio y emprendimientos. Mi iniciativa es que sea un grupo mujeres sean las que se empoderen de estos emprendimientos para que nosotros también podamos tener este proyecto como en Gualaceo que tienen la exportación de las orquídeas. Es un Proyecto que viene a dinamizar la economía. Debemos asumir la concerniente responsabilidad como Municipio con la Prefectura de El Oro.

**La señora Alcaldesa informa a las y los señores concejales:** El día martes que les pedí disculpas que no iba a estar aquí, fui a realizar una ponencia en un encuentro de la AME, de Mujeres Alcaldesas del Ecuador, somos veinte y un mujeres Alcaldesas en el Ecuador. Hemos hecho quedar muy bien a Piñas a nivel nacional y también la AME brinda asesoría a las y los concejales cuando ustedes requieran la AME está presta para el asesoramiento de cada uno de los departamentos y los espacios en las cuales nuestras competencias nos permiten la actuación dentro del Concejo en Pleno para lo



### SESIÓN ORDINARIA Nº 006

que cuentan con todo mi apoyo por lo que hemos sido reconocidos y felicitados; también tenemos pendiente a traer capacitación a nuestros técnicos bajo la experiencia de los técnicos de la AME, ellos también nos han referido algunos organismos internacionales y se ha solicitado a los técnicos que hagan por favor la veeduría y también el inicio de procesos con Organismos Internacionales que también creo es de gran ayuda para nosotros en este momento. Quien no tiene proyectos, no tiene opción a que ningún ministerio y ningún organismo nos den un dólar de dinero; si no tenemos los proyectos armados ahorita podemos sentarnos todos como Concejo, conjuntamente con los señores técnicos a que indique a dónde va el accionar de este Gobierno Municipal de Piñas, a esto también les indico a que en unidad de todos los compañeros como Concejo en Pleno y como representación de la Alcaldía lo hagamos en una misión para ver cuál va a ser ese camino de obras que vamos a realizar en conjunto. Recordándoles a todos que ya hay unos primeros cien días que tenemos que dar respuestas y que mejor sería que los primeros cien días tengamos respuestas de las obras que van impulsadas por ustedes y también las ordenanzas que reforman y cambian el desarrollo de nuestras ciudades.

**La señora Alcaldesa informa a las y los señores concejales:** Realizamos la instalación de la mesa técnica de Ecuador Crece sin desnutrición Infantil que hacía mucho tiempo se había quedado sin espacio por toda la gente que quiere y necesita ser escuchada, he estado veinte y cuatro siete queriendo escuchar a la ciudadanía y ha sido imposible, quedan muchas instituciones y organismos pendientes por reunirme. Yo les pido a ustedes señoras y señores concejales quien quiera ser escuchado yo estoy a las órdenes para quien quiera venir y entrar en proyectos con cada una de las comunidades. Se llegó a tomar decisiones en apoyo con cada una de las mesas de trabajo, me decía la señora Directora de la mesa técnica que siempre ha estado ausente en esta mesa el señor Alcalde, le supe manifestar que esta vez estamos para apoyar, estamos para hacer lo que corresponde y no tomar decisiones que las mesas técnicas dirijan los documentos pertinentes para el Municipio proveer de todos los estudios e información que se requieran va a estar todo el concejo.

**La señora Alcaldesa informa a las y los señores concejales:** También recibí a los señores del comité gestor, con los señores representantes de esta organización. Mi administración está aquí como un libro abierto para transparentar cada una de las acciones, quieran saber, quieran acompañar, quieran hacer veeduría, si alguien de ustedes me manda una solicitud pidiendo información quien sea que quiera tener los datos que desee, pero como corresponde señores, estaré a la orden. Para el momento oportuno e inmediato dar respuesta a cada una de las inquietudes, si tienen alguna duda en el sector productivo, eso me lo preguntó el Sr. Arturo Romero; ustedes



### SESIÓN ORDINARIA N° 006

estuvieron presentes en la reunión con el MAGAP y el señores técnicos tienen un proyecto en marcha que ya se está trabajando, y estamos con un presupuesto que está agotado, que no hay dinero, pero que lo estamos haciendo por gestión adelantando todo, pidiendo a la empresa privada, apoyados en técnicos locales y en los técnicos departamentales, no se ha detenido ningún tipo de apoyo al sector productivo y a lo que el señor Arturo Romero se disculpa y el señor Luis Córdova se disculpa y manifiesta que no representa al comité gestor, que no forma parte de él, que a él solo lo han invitado a este comité. A mí me gusta ser muy frontal compañeros Concejales, yo no estoy aquí para decir una verdad y por atrás una mentira. Yo lo que digo de frente lo ratifico a las espaldas y en cualquier momento, mi palabra siempre será la misma. **La señora Alcaldesa** le solicita a la señora secretaria que, para la próxima semana prepararnos ya para esa asamblea cantonal, en donde todos los líderes barriales, ciudadelas, estarán presentes en una asamblea como corresponde, estarán presentes. Se está trabajando también en la reforma de la ordenanza, si ustedes quieren brindar apoyo al señor jurídico que está trabajando en esto junto con la señora Secretaria Municipal, bienvenidos todos los aportes que queremos hacer y que, como concejo en pleno también tenga ya la reforma pertinente y correspondiente. Agradeciéndole a Sofía, agradeciéndole a José y a cada uno de ustedes en lo que corresponde al aporte que realizan a nivel institucional.

**La señora Alcaldesa informa a las y los señores concejales:** Realizamos también esta semana la activación del COE cantonal, la segunda sesión del COE cantonal, en donde ya las mesas de trabajo se están preparando para tener una respuesta ante la emergencia invernal, no hemos venido aquí otra vez a vernos las caras, a reunirnos y hacer una sesión más yo lo que les pedí fue que se aproveche para que esa reunión sea una reunión de respuesta que tenemos nosotros, cada uno de las mesas de trabajo, saber que si hoy tenemos una emergencia. ¿Dónde vamos a ir? O si la ciudadanía está enterada de que hacer en caso de una emergencia invernal, que tenemos nosotros como respuesta de trabajo en vehículos, en respuestas que tiene el MIES, en Secretaria de Riesgos, que tiene Riesgos Municipal también, que el señor Ing. Chapa también fue llamado para saber cuáles son las respuestas inmediatas. Yo si intervine luego de un sismo que hay muchas casas afectadas, iglesias, la de Piedra Blanca, la de Piñas, ni si quiera tenemos un reporte del Cuerpo de Bomberos de alguna entidad para saber cuántas casas fueron afectadas, yo llamé al Cuerpo de Bomberos porque mi casa se afectó, no reclamando por mí, sino reclamando por las posibles situaciones de cumplimiento o de respuesta con las demás edificaciones afectadas, entonces me pareció importante y de mucha responsabilidad para cada una de las mesas de trabajo porque se tomaron resoluciones, yo también puse de manifiesto para el COE cantonal una casa que está lista para ser demolida en la Cdla. del Ejército Ecuatoriano, está una





### SESIÓN ORDINARIA Nº 006

casa a punto de caerse y vamos solamente recibiendo informes y oficios, he puesto de manifiesto a la Policía, Cuerpo de Bomberos, Secretaría de Riesgos, Comisaría y demás entes para que haga el acordonamiento para proceder en el menor tiempo posible con la demolición de esta vivienda que puede ocasionar desenlaces fatales. Todo con orden y con las respuestas que cada una de las mesas de trabajo tiene que darla y tiene que estar activadas, así que la próxima reunión tendremos una respuesta. También, ya se tiene planeado intervenir con maquinaria los ríos y quebradas.

**La señora Alcaldesa informa a las y los señores concejales:** El día miércoles 28, de junio, se realizó la sesión correspondiente para designar el nuevo directorio de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Piñas y, por ende el nuevo Gerente de la misma, han estado temas detenidos no hemos descuidado temas de suministros que la Empresa Pública de Agua Potable tiene, pues no se puede quitar la atención que se tiene referente al servicio de agua potable, hay que realizar requerimientos, necesidades. Hemos realizado ya la sesión de la Empresa Pública de Agua Potable, se ha designado a la nueva Gerente mediante una terna presentada ante todos los miembros del nuevo directorio, le agradezco al señor Concejal Jinson Ordoñez que estuvo presente, y quedando designada y electa la Ing. Jessica Torres ella ya asumió los temas de sus competencias, está haciendo un examen exhaustivo y un levantamiento de información para que también esa empresa pública de nuestra parte como una institución adscrita al Municipio tenga todo el apoyo y se conduzca realmente como corresponde, con toda la comunicación directa, de la información que necesitamos. Para saber que Piñas, está atendida con todas las soluciones que tenemos que dar, y dar respuesta a la ciudadanía. El día jueves yo les había comunicado que tenía detenido problemas de una citas de mi salud, yo en la reunión de la ponencia que fui invitada por la AME, habíamos acordado hacer ya una reunión con las oficinas de Turismo Municipal de la ciudad de Cuenca, y el día viernes a la Empresa de Desarrollo Económico en Cuenca, son experiencias vividas y que tienen que ser compartidas, estas empresas tienen apoyo del Municipio que generan ingresos grandes, Cuenca genera turismo hasta por salud, es importante pensar en una fundación de turismo, hasta de cultura. El concejal José me había dicho que él tiene proyectos importantes en el campo turístico, para los cuales solicitaré al departamento correspondiente se les haga las correcciones pertinentes para que puedan surgir y desarrollar un proyecto en base a la experiencia y resultados. Ellos tienen varios proyectos grandes, y saben y están empapados de que temas dan más éxito que otros para que estos tengan todo el desarrollo en turismo. Y en cuanto al desarrollo en la Empresa de Desarrollo Económico es una empresa pública que tiene una respuesta enormemente positiva, eso es algo de sentarse a admirar, todo el trabajo, todos los emprendimientos locales, emprendimientos al sector productivo que, hoy por hoy compraron un terreno en diez millones de dólares. Hoy por hoy aglutinar todo en un solo sector, en un solo



### SESIÓN ORDINARIA Nº 006

compromiso, me decía la gerente de la empresa pública que hasta un mercado se puede convertir en empresa pública dando resultados de mejoramiento total, de compromiso total en todo el desarrollo que necesita en todos los proyectos con gestión en organismos internacionales. Ellos se manejan en todo con apoyo con estos organismos, el Municipio no aporta recursos, ellos tienen autonomía presupuestaria, ellos se manejan con un total éxito y también están aquí queriendo apoyar sino en reuniones permanentes allá, en reuniones mediante zoom, para lograr canalizar sobre cuál es la mejor forma para lograr canalizar para influir en el éxito de estas empresas públicas. Se nos ha compartido las ordenanzas que les permitieron iniciar como empresas y como fundaciones y nos han compartido todos los datos para poder hacer algo similar en nuestro cantón.

**La señora Alcaldesa informa a las y los señores concejales:** El día jueves también teníamos los técnicos nuestros de Planificación y de Obra Pública ante la gestión y la visita que hice en la ciudad de Quito, con el Gerente del Banco de Desarrollo que él me había dicho que el próximo jueves enviaban sus técnicos a la ciudad de Loja con el Gerente señor Ing. Juan Carlos Sarzona para que sus técnicos se reúnan con los nuestros y ya ingrese el pedido oficial sobre el proyecto de alcantarillado, acudieron los técnicos de los dos departamentos, se reunieron, la señora Secretaria del Banco del Estado, Representante del señor Gerente General Homero Castanier me ha escrito como corresponde, que ya fue presentado con algunas observaciones de cumplimiento en algunos pedidos que tenemos puntuales en estos días y yo también ya hice mi pedido que cuando ya todo esté listo y estructurado el proyecto con las observaciones, tendré que viajar a la ciudad de Quito a sentarme con el señor Gerente como comprometió su palabra para poder agilizar en el menor tiempo posible que este proyecto se convierta en una realidad para esta administración municipal.

**La señora Alcaldesa informa a las y los señores concejales:** El día viernes luego de haber concluido con la reunión en la Empresa de Desarrollo en Cuenca yo decidí asistir a la Escuela San José, incluso nos encontramos todos José, Diego Abarca y la Sra. Sofía compartiendo un programa muy bonito en donde podemos ver la unidad de una institución y yo me reflejaba y decía que bonito también como Gobierno Municipal dar esa imagen como Gobierno Municipal, yo decía que bonito luego de una pandemia que hemos vivido padres de familia compartiendo con sus hijos, maestros compartiendo con sus compañeros, institución junto con la sociedad civil, unidad en un tema tan importante y tan relevante como es el día de la familia.

**La señora Alcaldesa informa a las y los señores concejales:** El día de ayer sábado primero de julio, realizamos el recorrido en el refugio conjuntamente con el señor Jefferson rescata, él ha venido ante una gestión y ante un pedido del señor Alexander Romero funcionario del Gobierno Municipal a quien yo, luego de escucharlo a Jefferson



### SESIÓN ORDINARIA Nº 006

manifestó que tenía una deuda muy grande con Alexander porque él acudió a Manta cuando hubo el terremoto fue llevando mucha ayuda para el refugio y mucha ayuda para todas las personas afectadas para el terremoto, y yo si quiero, en mención de esta sesión que quede también ese reconocimiento para los señores funcionarios que merecen nuestro respeto; el hizo todo, Jefferson Rescata tiene un gran poder de convocatoria y eso el día de ayer se evidenció esa gran convocatoria que él tiene, que hubo muchísima gente en el Parque Central, pese a las situaciones de logística que no tenemos para regalar, donar a los perritos por cuestiones de presupuesto, sin tener tampoco para poder haber podido brindar el apoyo respectivo al Refugio porque el Sr. Alexander Romero ha pedido el apoyo a la empresa privada y ahí está la donación de todo lo que ha conseguido en productos, en ladrillos, en bloques, en techo y ahora sí, vamos a tomar el apoyo para que ese refugio que ustedes me acompañaron y ven en la situación en la que está, pues tenga todo el apoyo de nuestra parte, yo creo que aparte del ser humano, viene ese tema humanista con los animalitos, casi la mayoría de la población está vinculada a ser humanista con esa fauna urbana que necesita tanto apoyo de cada uno de nosotros, ayer tuvimos muchas donaciones de productos que las hicieron en una carpa y se las ingresó como corresponde. Tuvimos el apoyo de la Prefectura de El Oro, la intervención y el pedido de la Sra. Vanessa Herrera para que venga una brigada de desparasitación de los animales que faltó y hay un compromiso de que en una próxima oportunidad se pueda hacer un evento con mayor magnitud para que podamos hacerlo porque todas las familias estaban contentísimas del apoyo que se llevó a cabo el día de ayer. Quiero también aquí destacar la labor de cada uno de los funcionarios que en cada evento y en cada programa que en este caso lo hizo el Departamento del UGAT, yo quiero agradecer a los diferentes departamentos de Cultura, de Comunicación, de Secretaría, de Talento Humano que todos se unieron para que salga bien este evento; esto nos enseña mucho, el que no solamente porque había una responsabilidad de un departamento no le compete al resto. Yo siempre, desde un inicio les he dicho a todos estamos apuntando a la misma dirección y el mismo testimonio de discurso que es la Institución Municipal impulsando el desarrollo de nuestro cantón, de nuestras comunidades Rurales y de nuestras comunidades urbanas. Cada una de las comunidades de las ciudadelas y los barrios, de las personas que están dentro las fundaciones que vayamos todos enfocados en la misma visión de trabajo y no estemos desgastándonos en cosas aisladas de lo que es el objetivo común de Piñas, ellos mediante gestión todos los departamentos consiguieron lo que es los hoteles y comida totalmente con gratuidad. La señora Alcaldesa dispone a la señora Secretaria que se tome contacto con el departamento de comunicación para que se realice un agradecimiento público a todos los lugares e instituciones que ofrecieron alojamiento y comida al equipo y apoyaron la actividad realizada por el señor Alexander Romero y



### SESIÓN ORDINARIA Nº 006

el señor Jefferson Rescata, también ya se ha presentado una ordenanza que reglamenta el bienestar de los animalitos y solo agradeciendo a todos los que se sumaron, incluso los periodistas, eso responde a un trabajo que lo viene haciendo durante años. Yo si les quiero solicitar a ustedes señoras y señores Concejales ahora con los diagnósticos médicos que me han dicho que no me esfuerce demasiado, solicito su apoyo, les pido en cada actividad estar juntos en cada una de las actividades y podernos comprender en temas quizá de comunicación o quizá de situaciones en las cuales no tenemos ni tiempo de hablar entre nosotros; este es el único momento que tenemos luego de sesión que yo les pido si tenemos algo que hablar o que corregir hablarlo frontalmente y poder entender que este camino es durísimo, muy duro y sobre todo la expectativa que la gente tiene con nosotros. Esa expectativa yo tengo mi voluntad para mi sanarme de mi salud es permanecer en activación con cada uno que me necesite, aquí hay una Alcaldesa ahora que quiere estar en este espacio de concentración de trabajo como siempre lo he sido, yo les pido ayudarnos en el tema de legislación que a veces eso nos frena porque no tenemos una legislación adecuada y ordenada. Para concluir este informe recibí una invitación de la señora Presidenta de la Junta Parroquial de Piedras, hoy, yo asistiré a una reunión de trabajo que me ha hecho. Estaremos ya movilizandolos a la maquinaria a la parroquia Capiro, hoy haré la comunicación con el señor Ever Ponce para lo que respecta a la maquinaria, para que puedan informar y sigan las máquinas trabajando en lo que compete a la jurisdicción del cantón Arenillas. Yo les agradezco la intervención, uno no puede estar en todo lado y agradezco la intervención de ustedes como han venido haciéndolo, apenas vamos treinta días y hay resultados grandes para Piñas que se los van a poder evidenciar en esos primeros cien días, yo si quiero que nos levantemos todos en una rueda de prensa, nos sentemos todos y armemos todo este trabajo y en ese camino recto donde vamos todos a apuntar, yo soy muy agradecida de Dios, tenía mucho miedo de ir a mis citas, a mis exámenes, pero el doctor me dio excelentes resultados y contra eso mi única finalidad es hacer las cosas bien hechas, como corresponde. Por eso les digo compañeros, yo estoy a la orden con todos, yo no estoy ni para uno ni para otro en situaciones de favoritismo, aquí es Piñas. Piñas que me mantiene de pie ante la adversidad de un deterioro de salud grave porque esto es algo incierto. Para mí la salud es tener armonía dentro del Concejo, es trabajar con responsabilidad todos, sobre todo en unidad, en equipo, respetando las competencias, yo no puedo permitir que se me vaya de la mano la ejecutividad de mis funciones ni las de ustedes, porque se convertiría en una competencia de cada uno. Entonces les solicito que la comunicación sea directa conmigo, con los jefes departamentales, les he pedido a los jefes departamentales que aquí no se toman acciones, ni decisiones aisladas de mi conocimiento porque, soy yo la que represento al Concejo en Pleno a este Municipio, a este Gobierno Municipal de Piñas y si algo sale mal, la única afectada



## SESIÓN ORDINARIA Nº 006

soy yo. Si ustedes desean ayudarnos como compañeros, corregirnos, para escuchar aquí, si algo está bien felicitarnos como lo hemos hecho con el Sr. Alexander Romero, aquí cada actitud, cada acción están siendo observadas en cada departamento como corresponde en coordinación directa conmigo. Incluso el trabajo que se viene haciendo en Obras Públicas va de la mano con la Prefectura de El Oro, y me encuentro muy agradecida con el señor Prefecto y si tengo que decirlo diez o veinte veces lo diré, porque está trabajando con nosotros y por ese motivo también vamos a realizar convenios también y eso le decía al señor Arturo Romero que se lo apoya totalmente, que si él requiere información me lo solicite por escrito y toda la información le será proporcionada. De ahí sí, ustedes también quieren saber información de tal o determinado funcionario por favor pídamme como corresponde la información, señora de Talento Humano informe, señora Secretaria General informe, señor Jefe de Obras Públicas informe. La unidad es lo más grande que podemos tener, que la gente donde vaya nos espere, nos invite en grupo, que vayamos con la misma mística de transformar este desarrollo que hemos anhelado por tantos años. Quiero organizarme para realizar audiencias públicas en la noche para atender todos los pedidos pendientes. Y empezar a atender a la parroquia Capiro ya con maquinaria porque ya mismo son las fiestas.

**La señora Alcaldesa** manifiesta que, una vez agotado el presente informe semanal. Dispone a la señora secretaria se dé lectura al siguiente punto del orden del día. La señora Secretaria da lectura al siguiente punto del día:

**4.- ANALIZAR Y RESOLVER SOBRE LA PETICIÓN PRESENTADA POR PARTE DE LA SEÑORA MIRIAM PATRICIA FEIJÓO TORO, PARA LA APROBACIÓN DE UNIFICACIÓN DE 2 LOTES DE TERRENOS URBANOS, LOTE 1. DE 45.60 M2, Y LOTE 2. DE 11.40 M2, DANDO UNA ÁREA TOTAL DE INTEGRACIÓN DE LOTES DE 57,00 M2; DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTS. 483, 484 Y 485 DEL COOTAD.**

**La señora Alcaldesa** dispone a la señora secretaria proceda a tomar votación sobre la aprobación del trámite al que se ha hecho mención en el punto número cuatro.

La señora secretaria acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa que se haga la corrección de la palabra rural por URBANO y procede a tomar votación en orden alfabético a las y los señores concejales: La señora secretaria pregunta al Sr. **Vicealcalde Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, Sr. Vicealcalde, ¿Su votación respecto del trámite al que se ha mención? manifiesta que ha revisado el trámite, su respectiva ubicación y que si, lo aprueba. **Sra. Concejala Flor Elena Galarza Galarza**, ¿Su votación respecto del trámite al que se ha hecho mención? Pregunta si ¿Se trata de un bien Urbano?, la señora secretaria le responde que sí, y la señora Concejala lo aprueba.



### SESIÓN ORDINARIA Nº 006

Señor **Concejal Tecn. José Vicente Loayza Gaona** La señora secretaria pregunta, ¿Señor Concejal su votación respecto del trámite al que se ha hecho mención?, responde que con la debida corrección que hizo cuando se dio lectura al punto del orden del día; aprueba el trámite. Señor **Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio** La señora secretaria pregunta ¿Señor Concejal su votación respecto del trámite al que se ha hecho mención?; aprueba el trámite. **Señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo** ¿Su votación sobre el trámite al que se ha hecho mención? La señora Concejal responde: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Teresa Feijóo Jaramillo, Burneo** La señora secretaria pregunta ¿Su votación sobre el trámite al que se ha hecho mención? **La señora Alcaldesa** responde que no tiene observación alguna y, aprueba el trámite.

**La señora Alcaldesa** dispone a la señora Secretaria proclame resultados, la señora secretaria responde a la señora Alcaldesa y le manifiesta que, **por unanimidad, ha sido aprobada la petición presentada por parte de la señora Miriam Patricia Feijóo Toro, para la aprobación de unificación de 2 lotes de terrenos urbanos, lote 1. De 45.60 m<sup>2</sup>, y lote 2. De 11.40 m<sup>2</sup>, dando una área total de integración de lotes de 57,00 m<sup>2</sup>; de conformidad con lo que establecen los arts. 483, 484 y 485 del COOTAD.**

**La señora Alcaldesa** manifiesta que, una vez agotado el presente punto del orden día. Dispone a la señora secretaria, se dé lectura al siguiente punto del orden del día. La señora Secretaria da lectura al siguiente punto del día:

#### 5.- CLAUSURA.

Les agradezco por los temas de comprensión en el error involuntario que se ha dado y les pido caminemos juntos y unidos siempre en bienestar de nuestro cantón.

**Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**

**ALCALDESA DEL CANTÓN**

**Ab. María del Carmen Barnuevo**

**SECRETARIA GENERAL**

#### RESOLUCIONES:

- **Aprobación unánime del acta de Sesión de Concejo Ordinaria del día viernes 23 de junio de 2023.**



- **Aprobación de la petición presentada por parte de la señora Miriam Patricia Feijóo Toro, para la aprobación de unificación de 2 lotes de terrenos urbanos, lote 1. De 45.60 m<sup>2</sup>, y lote 2. De 11.40 m<sup>2</sup>, dando una área total de integración de lotes de 57,00 m<sup>2</sup>; de conformidad con lo que establecen los arts. 483, 484 y 485 del COOTAD.**